



ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA ELYTE CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INFORMACION GENERAL

Elyte Cía. Ltda ubicada en Teresa de Cepeda N34-345 y Av. De la República, en la ciudad de Quito, es una empresa dedicada a la instalación de sistemas de conectividad de sistemas de voz, datos y video, así como la comercialización de los equipos electrónicos para estos sistemas. Podemos citar que la empresa instala sistemas de CCTV, Accesos y de Incendios, atendiendo las necesidades de empresas públicas y privadas.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Los Estados financieros: Estado de Situación Financiera, de Resultados, De Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera y expresadas en dólares, unidad monetaria del país.

Los Estados Financieros de Elyte Cía. Ltda han sido preparados sobre las bases de costo histórico

1. Efectivo y equivalente: incluye los valores efectivos en cuentas corrientes de la empresa, así como el fondo de caja chica.
2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3. Inventarios Están valuados de la siguiente manera: Producto para la venta :al costo promedio de adquisición. Importaciones en tránsito: al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.
4. Propiedades, planta y equipo Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de los activos fijos: maquinaria, vehículos y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Los gastos de reparación y mantenimiento de los activos se imputan a los resultados del periodo en que se producen. La depreciación se calcula por el método de línea recta.
5. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar: representan los pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable.
6. Beneficios a empleados: sueldos y aporte a la seguridad social: son los beneficios a los que tienen derechos los trabajadores hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo
7. Participación de los empleados en base a las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula en base a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
8. Jubilación patronal y beneficio por deshaucio: El valor de estos beneficios han sido registrados en base al estudio actuarial que la empresa Actuarial realizó con corte al 31 de Diciembre del 2015.
9. Reconocimiento de Ingresos: los ingresos provenientes del giro normal del negocio, esto es venta de mercadería y prestación de servicios son reconocidos cuando la compañía transfiere el bien y/o servicios.
10. Costos y gastos: se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, sin importar la fecha del pago
11. Capital Social: El capital social autorizado está compuesto por 400 participaciones distribuidas entre los socios Sr. Felipe Jiménez P. con 80 participaciones, y Christian Jiménez Vinuesa con 320 participaciones
12. Reserva legal: la reserva legal de la compañía registra el monto máximo que se debe reservar para el tipo de compañía. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios excepto en la liquidación de la compañía.
13. Utilidades Acumuladas: la compañía ha venido acumulando las utilidades obtenidas en los años anteriores, sin embargo para el año 2015. Los socios Ing. Christian Jiménez V. y Sr. Felipe Jiménez P. deciden repartir el valor de las utilidades del año 2015, disposición que consta en la Junta General de Socios.